

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
I DIRECCIÓN REGIONAL IQUIQUE
UNIDAD DE ALTO HOSPICIO
77318668737**

MARIELLA ANGELICA CERVELLINO WELSCH

**SECTOR COMINA LOTE #B PICA, PICA
HOTELES, SERVICIOS DE COMIDA, ARRIENDO
CABANAS, CULTIVOS FRUTALES**

**INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS
HOTELERAS**

ALTO HOSPICIO, 17/12/2018

RES. EX. N° 77318090312 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 06 de noviembre de 2018, presentada por doña MARIELLA ANGELICA CERVELLINO WELSCH, R.U.T. [REDACTED], mediante la cual solicita la inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras del Servicio de Impuestos Internos.

Que, de acuerdo con instrucciones impartidas por este Servicio, en Circulares N° 56 de 03.12.1991, N° 37 de 10.06.2014, sobre aplicación de la exención contenida en la norma legal en cuestión; lo dispuesto en el artículo 6° letra B) N° 5 del Código Tributario;

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado, en atención a lo señalado en la parte expositiva y considerativa de la presente resolución.

PROCEDASE, por funcionario autorizado, a incorporar en el Sistema de Información Integrada del Contribuyente, el atributo "EMPRESA HOTELERA REGISTRADA EN EL SII", el que identifica a la empresa MARIELLA ANGELICA CERVELLINO WELSCH, R.U.T. [REDACTED], como contribuyente acogido a la exención contenida en el artículo 12, letra E) N° 17 del D.L. 825 de 1974.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**OSCAR APOLO URDANIVIA NORIEGA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

Interesada: MARIELLA ANGELICA CERVELLINO WELSCH, domicilio: Sector Comiña Lote B, Pica.

Unidad de Alto Hospicio.

Expediente.